Guayaquil, 08 de Junio del 2010

Señores ACCIONISTAS DE POLASAN S.A. Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa POLASAN S.A., no ha laborado en el año 2008, pese a su inactividad se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

JAVIER ARALIZ AROCA

Comisario

REGISTROS
OE SOCIEDADE

1 3 JUL 2010